

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D. C. 17 de enero de 2023. Al Despacho del señor Juez para proveer, en la fecha el Proceso Ejecutivo N° 2019-166 de **PROTECCIÓN S.A.** contra **PRODUCRYL LTDA**, informando que audiencia programada en auto anterior para el 17 de enero de 2022 (f. 60) no se pudo llevar a cabo, estando pendiente de nueva fecha.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., doce (12) de octubre del año dos mil veintitrés (2.023)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, se dispone:

Con el objeto de resolver las excepciones propuestas por la demandada **PRODUCRYL LTDA**, se cita nuevamente a las partes para audiencia, el día **JUEVES DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2.023), A LA HORA DE LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.)**, la cual se celebrará en forma virtual por el aplicativo *Microsoft Teams*.

Así mismo, se requiere a la ejecutada para que designe nuevo apoderado que la represente, para el efecto, **por Secretaría** remítase copia de este proveído al correo electrónico producryl@yahoo.com.

Por Secretaría notifíquese a las partes el presente auto, por Sistema Siglo XXI y publíquese en los estados electrónicos para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 166 de fecha 13/10/2023



DAVID ALFONSO RIOS BUEVAS
SECRETARIO Ad - hoc